

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 453.-/
RETIRO, 03 de Febrero de 2014.
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.994 del 12 de Diciembre del 2013, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2014.

2°.- Of. Ord. N° 41/047 de fecha 29 de Enero del 2014, del Jefe (S) Depto. Educación, visado por el Alcalde (S).

3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 43° Ordinaria Pública, celebrada el día Lunes 03 de Febrero de 2014.

4°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE,** la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2014, por Aumento de Ingresos, Aumento de Gastos según se indica:

SUBT. ITEMS.		ASIG.	SUB.	SUB.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
		NA- CION	ASIG.	SUB. NAC.		M\$	M\$
INGRESOS							
15					Saldo Inicial de Caja	223.565.-	
TOTAL INGRESOS						223.565.-	
TOTALMODIFIC.DE INGRESOS						M\$223.565.-	
GASTOS							
21	02	001	001		Sueldos Bases	18.200.-	
21	02	001	002	001	Asignac.de Experiencia	12.400.-	
21	02	001	030	001	Asignac.de Perfecc.	2.400.-	
21	03	004	001		Sueldos	35.600.-	
21	03	004	003		Remuneraciones Variables	300.-	
22	01	001			Alimentos y Bebidas	2.500.-	
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	1.100.-	
22	02	002			Vestuarios y Prendas Diversas	1.700.-	
22	03	001			Para Vehículos	500.-	
22	04	001			Materiales de Oficina	7.000.-	
22	04	002			Textos y otros Mat. De Enseñanza	8.000.-	
22	04	007			Mat. Y Útiles de Aseo	1.000.-	
22	04	009			Insumos Rep.y Acces.Comp.	4.800.-	
22	04	010			Mat. Para Mant. Y Rep. Inmuebles	10.970.-	
22	04	012			Otros Mat.Rep.y	1.500.-	
22	04	013			Equipos Menores	4.650.-	
22	04	999			Otros	2.300.-	
22	05	005			Telefonía Fija	235.-	
22	06	001			Mant.y Rep. De Edificaciones	22.635.-	
22	09	002			Arriendo de Inmuebles	350.-	
22	09	003			Arriendo de Vehículos	60.-	
22	11	002			Cursos de Capacitacion	4.640.-	
22	11	003			Servicios Informátcos	660.-	
22	11	999			Otros Serv.Profesionales	1.000.-	
22	12	999			Otros	1.900.-	
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	20.000.-	
26	01				Devoluciones	9.000.-	

29	04		Mobiliario y Otros	2.600.-
29	05	001	Maquinas y Equipos de Oficina	3.000.-
29	05	999	Otras Maq.y Equipos	1.250.-
29	06	001	Equipos Comp. Y Periféricos	20.560.-
29	06	002	Equipos de Com.para Redes Inf.	1.000.-
29	07	001	Programas Computacionales	1.740.-
35			Saldo Final de Caja	18.015.-

TOTAL GASTOS 223.565.-

TOTAL MODIFICACION DE GASTOS M\$ 223.565.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLAN



LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RLG/MGC/LCV/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal ✓
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Dirección SECPLA
- Dirección Depto. Educación Municipal (2)
- Depto. Control Interno
- Archivo recuento SECMUN. Concejo /